

# EL NEGRO TIMOTEO

PERIÓDICO POLÍTICO, SATÍRICO Y BURLESCO

SUSCRICION MENSUAL

60 CENTÉSIMOS

ADMINISTRACION, DAIMAN--282

SALE TODOS LOS DOMINGOS

NO SE ADMITEN SUSCRICIONES DE MEDIO MES

NUMERO SUELTO

20 CENTÉSIMOS

SEMANA DEL NÚMERO 13—El manifiesto—Sueños—Carta del señor Llorente Vazquez—Cosas de negro.

## El manifiesto

Siempre que ha habido amagos de epidemia en Montevideo, el doctor Vidal ha tomado el portante para su estancia. Esto es notoriamente sabido. ¿Por qué se *apretaba el gorro*? Dicen unos que por prudencia, otros que por temor, y los más benévolo que por...*casualidad*.

Pero si las opiniones son contradictorias sobre este punto, todos convienen, sin embargo, en que eso de coger las de Villadiego en semejantes circunstancias, maldito el honor que le ha reportado al facultativo Vidal.

El médico que hace el bulio cuando hay asonadas de peste, se comporta de una manera tan censurable como el sacerdote que reniega de su ministerio. La medicina es también un sacerdocio; y así como un soldado falta á sus deberes desertando de sus banderas, así un médico no cumple con los suyos abandonando su puesto cuando más se necesita de su ayuda.

Ello es que á don Francisco, en virtud de sus *fugas* repetidas, no se le tiene por un hombre de agallas ni mucho ménos. Pero aunque le falte valor para hacer frente á una epidemia, eso no presupone que carezca de ánimo para arrostrar una situación peligrosa, como la que originó, verbi gracia, la renuncia del Coronel Latorre.

No hay que confundir el amor propio con la dignidad, como escribió el ex-Ministro don Aurelio Berro, ni tampoco el valor militar con el valor civil. No es paradoja que existan ricos pobres, como no lo es que existen cobardes valientes, ó vice-versa.

Pongamos por ejemplo al Coronel Latorre. ¿Quién ignora que el Coronel Latorre es un militar animoso? Tiene, según el dicho de los paisanos, más hígados que un tigre para la pelea. Y no obstante, el ex-Presidente constitu-

cional ha dado una prueba de cobardía el 13 del mes que corre.

«No tengo valor civil para afrontar por más tiempo la ruda misión que me impuso el voto de la Representación Nacional,» dijo el Coronel Latorre al pueblo, después de elevar su renuncia á las Honorables Cámaras, que con *unánime animosidad* le eligieran Presidente de la República.

Claro está, pues, que no son una misma cosa el valor militar y el valor cívico. Por consiguiente, bien podría faltarle aliento al doctor Vidal para hacer cara á la fiebre amarilla; pero asimismo bien pudiera sobrarle alma para apechugar con una situación difícil.

Empero, ni aún este valor se le concede; ni aún se le concede ese valor pasivo, tan indispensable á un funcionario público para cumplir con las obligaciones de su cargo. Y la verdad es que don Francisco Vidal...

Sea lo que fuere, el doctor Vidal no goza de buena fama en lo concerniente á eso que se llama espíritu, ánimo, corazón ó valentía. Elijan ustedes el término que les parezca mejor. Por lo tanto, la gente se imaginaba que los sucesos del 13 de Marzo le habían metido tal *tropel*, que había quedado completamente mudo; y los que le juzgaban con benignidad, ó le hacían más justicia, se concretaban á suponer que solo había perdido el uso de la palabra, pero momentáneamente.

Y á fé que estos razonaban con más criterio que los otros, porque el manifiesto presidencial ha demostrado que la mudez de don Pancho fué un accidente pasajero, transitorio, ó como quieran llamarle. Don Francisco ha hablado, luego no había quedado mudo. Lo que tenía era una trabazón de lengua, causada por el pánico que sobrecogió á todos al leer la renuncia del Coronel Latorre, y las de sus ministros y la del propio doctor Vidal.

Habló, pues don Francisco, ó le hicieron hablar, que en esto no estamos seguros; y si habló de su propia voluntad ó por boca de ganso, cosa



es que no nos corresponde averiguar. Lo único que nos consta es que habló, ó más bien dicho que publicó un manifiesto, el cual, contra la costumbre, está firmado por el Presidente y sus cuatro ministros, lo que ha dado pie á los maliciosos para propalar que, á guisa de ciertos reyes constitucionales, el actual Presidente reina pero no gobierna.

Nosotros nos inclinamos á creer que todos, el Presidente y sus ministros, han puesto manos en la obra del manifiesto, que es suposición más favorable que la de los maliciosos. Esto es declarar que, á nuestro juicio, el Presidente de la República reina y gobierna á la vez..... á la par de sus secretarios de Estado.

Cada uno de los cinco habrá llevado á la obra su piedra ó su grano de arena, y en nuestro sentir la parte que pertenece al doctor Vidal, es la siguiente:

«Constituido el Gobierno con la organización del Ministerio, cree un deber dirigirse al pueblo haciéndole franca y leal manifestación de los propósitos que guiarán constantemente su política durante el período constitucional.

«No desconoce el Gobierno las graves responsabilidades que ha asumido; pero imperiosos deberes de civismo le han impuesto su aceptación como una exigencia, para obtener el progreso moral y material de la República, por la observancia fiel de la Constitución y de la práctica de sus instituciones».

Y creemos que esta parte le pertenece al doctor Vidal, porque habla de exigencias, de imposiciones, de *cívicos deberes* y de otras yerbas... tónicas.

«Los principios de moralidad y de justicia, base fundamental del sistema que nos rige, y única guía del gobierno del pueblo por el pueblo, regularán los actos del Gobierno en todo cuanto concierne á las garantías individuales, la libertad, la seguridad y la propiedad».

¿Quién habrá escrito ese párrafo, que empieza por una invocación á los principios de moralidad y de justicia, y acaba con un himno á las garantías individuales, á la libertad, seguridad y propiedad? ¿Quién lo habrá escrito? De seguro que el Coronel Santos; así nos lo revela el corazón.

He aquí el trabajo del Ministro de Gobierno:

«La educación, el comercio, la industria, la agricultura y la inmigración, serán empeñosamente atendidas».

Y le atribuimos la paternidad de ese párrafo al Ministro de Gobierno, porque es mucha su sabiduría en materia de educación y de comercio y de inmigración y de agricultura y de

industria. Cuánto hará en bien del país el señor Ministro de Gobierno, que es un hombre grande de los pies á la cabeza!

«Procurará estrechar y fortalecer cada día cordiales relaciones que felizmente existen entre la República y las potencias extranjeras».

Esto ha de ser fruto de la inteligencia del Ministro de Relaciones Exteriores, quién, se presume, cultivará con preferencia las relaciones de amistad con la Gran Bretaña.

«Para la realización de estos propósitos, cuenta el Gobierno con el valioso concurso de la Honorable Asamblea General; pero necesita también de la cooperación de todos, y espera el concurso de su patriotismo y de su inteligencia».

Como en ese *todos* están incluidos los que pagan contribuciones, creemos que ese párrafo ha brotado de la pluma del señor Peñalba.

Ahora lo que resta del manifiesto habrá sido hilvanado por los cinco á la vez, sea lo confuso y revuelto que está.

«De esta labor patriótica nadie queda excluido, puesto que es el derecho y el deber de todos; y porque todos estamos bajo el amparo de la Ley y del Poder público encargados de aplicarla».

«Si el Gobierno es secundado en sus propósitos, la paz de que felizmente goza el país, mediante los esfuerzos del Gobierno y el Coronel Latorre (no hay sermón sin su autor, Agustín) será fecunda en bienes de todo género, que labrarán la prosperidad de la República».

«Es el mayor anhelo del Gobierno».

Montevideo Marzo 22 de 1880.

Francisco A. Vidal—Eduardo Mac-Eacho—Joaquín Requena y García—Juan Peñalba—Vicente Santos».

¡Qué cinco llagas, esto es, qué cinco firmas!

Quien mucho habla mucho yerra, dice un refrán. Los cinco han hablado poco, porque el manifiesto es cortito; pero....cortito y malo nos ha hecho recordar, tan desaliñado, frío y frío es de cabo á rabo, aquellos conocidos versos:

No desplegaba Sisebuto el lábio,

Y todos le tenían por un sábio;

Pero habló en un debate Sisebuto,

Y todos le tuvieron por un bruto.

¡Qué manifiesto tan sisebutano!

#### Sueltos

No hace aún quince días que el Coronel Latorre bajó del solio del poder supremo, y ya



pícaros opositoristas le están sacando los trapos á relucir. ¿Qué será más adelante?

Véase como le trata *El Diario del Comercio*:

«El Gobierno actual comete una arbitrariedad suspendiendo el pago de presupuestos atrasados, cuando existen otras reparticiones que están pagas hasta el día.

«Lo que el actual Gobierno ha debido decretar, diciéndolo sin ambages, por la moral pública, es que de hoy en adelante el Gobierno está dispuesto á no pagar liquidaciones que, compradas á 15 ó 20 % de su valor, eran pagadas íntegras, como sucedía en la administración pasada, que tanto ha cacareado de honradez.

«Lo que el Gobierno ha debido decir, es que está dispuesto á no admitir influencias de ciertas personalidades para pagar este ó aquel crédito, mediante tal ó cual propina, que cobraban por hacer efectivo el cobro».

Aunque *El Diario del Comercio* no lo pone, es de presumir que esto sucedía también en la administración pasada.

Que era una administración  
Moral, honrada y decente,  
Segun decía la gente...  
Que gritaba en *La Nación*.

Para evitar que le saquen á la colada trapos más sucios todavía, si es que los tiene, Coronel, mejor será que se largue con todos ellos á Europa, sin hacer caso de lo que dispone el artículo 53 de la Constitución.

Violación más ó ménos, ¿qué importa?

Mire, Coronel, que los opositoristas son muy capaces de escarbar á lo peludo, y desenterrar cosas que haría más cuenta quedasen enterradas.

¡Y si tan solo desenterraran cosas!

*Veleta*—Es menester que V. E. despliegue la mayor energía en el ejercicio de sus altas funciones.

*Julepe*—(haciendo una mueca feísima). Ya lo verá, ya lo verá. ¡Tengo una energía!... (En este momento se oyen unos disparos de fusil. *Julepe* exclama, en ademán de cojer las de Villadiego) ¿Qué! ya se habrían agarrado á balazos?

*Veleta*—(Este es más flojo que yo.) ¿Qué balazos, ni qué demonios!... ¡Ave María Purísima, ha dicho demonios en día santo! Perdóname, Dios mío. (se dá unos golpes de pecho.)

*Julepe*—(Con la voz trémula) Pero esos tiros?

*Veleta*—Sea en festejo de la resurrección de Jesús.

*Julepe*—(Respirando). Creí que ya se hubiese

armado la sarracina. (Gritando) Un vaso de agua. (Entra un negrillo con un vaso de agua, que presenta á *Julepe*. El doctor, despues de beberla, le dice al negrillo). Saca otra muda de ropa.

*Negrillo*—V. E. ya se mudó esta mañana.

*Julepe*—Saca otra muda de ropa, que yo sé porque la pido.

*Veleta*—(*Julepe* piensa que es hombre de energía. ¿Participará de la misma opinion su lavandera?)

He aquí un pensamiento que puede arder en un candil.

Tragedia fué la Dictadura, y comedia la administración constitucional que terminó el 13 del corriente. ¿Qué será el actual Gobierno? Una función de títeres.

Ponemos á continuación la parte final de un discurso que pronunció hace poco en el Congreso Español, el diputado republicano don Manuel Becerra.

Dijo el señor diputado dirigiéndose á los ministeriales:

«Vosotros mismos estais en vuestro puesto por un hecho de fuerza. Habeis llegado así al poder y... cuando las restauraciones no hacen nada, ni tienen glorias exteriores, ni desarrollo de riqueza, ni dan el bienestar natural, no podrán evitar que las naciones quieran en un día no lejano ser libres, y que no encuentren el medio de serlo en la restauración, que no puede ciertamente ser la guardadora de sus derechos, por aquello que decía el poeta:

Que no es razon natural,  
Ni se ha visto, ni se ha usado,  
Que el lobo guarde el ganado  
Ni el oso guarde el panal.»

Traslado y autos á quien corresponda.

—Aquí no hay nadie más católico que el Obispo.

—Mentira.

—Será más católico monseñor Mattera, el nuncio de Leon trece?

—No.

—Lo será monseñor Estrázulas, el médico homeópata?

—Tampoco.

—Lo será monseñor Zorrilla, digo, el doctor Zorrilla de San Martín, director de *El Bien Público*?

—Ménos.



—Y entónces?

—Aquí no hay nadie más católico que un maestro de las escuelas varelianas.

—Cómo es eso? ¡Si la mayor parte de esos señores son racionalistas!

—Con todo, sostengo que los tales dan quince y falta al doctor Zorrilla, y á monseñor Estrázulas, y á monseñor Mattered, y al Obispo de Montevideo.

—¿Estás loco?

—Dime, cuándo ayunan las personas que acabas de nombrar?

—Todas las veces que lo manda la Iglesia.

—Es decir, veinte ó treinta cada trescientos sesenta y cinco días. Pues los maestros de las escuelas sin Dios, con ser racionalistas en su mayor parte, ayunan...

—Cuántas veces?

—Todo el año. Ya ves si serán católicos.

### Carta del señor Lorente Vazquez

Con motivo de un artículo publicado en el número 11 de este periódico, el señor Encargado de Negocios de España se ha servido dirigirnos la carta siguiente:

«Señor director del periódico político *El Negro Timoteo*.

Muy señor mio: en el número 11 del periódico que vd. dirige, hay un artículo que se refiere á una torpe calumnia contra mí, de la cual han sido cómplices *algunas personas á quienes debiera estarles prohibido el serlo*, y en la que no ha creído ninguna de las muy dignas de esta sociedad con las que estoy en frecuente trato y de las que recibo constantes demostraciones de consideración.

En el citado artículo, inserta una carta de Venezuela, que es el documento más trivial y más indigno que haya salido de un país cuya administración estaba entónces pervertida. Vd. tiene sobrada inteligencia para comprender, que cuando se echa mano de tales motivos para justificar mi salida de Caracas, es porque no hay verdaderas razones en qué fundarla. Es falso todo cuanto allí se dice, y si hubiera de formarse idea de la moral humana por la conducta del señor Ministro de Relaciones Exteriores de Venezuela en aquella época, sería preciso separarse de todo comercio con el mundo.

Tengo cartas de las señoras Paez, como las tengo de su señor padre el General desde Norteamérica, protestando de lo que dice la carta

que vd. reproduce en el número 11 de su periódico; pero en esas cartas «se confiaba en *hidalguita*» para que no diese lugar, con su publicación, á lo que era entónces el recurso dinario del Gobierno contra todo lo que bueno y honrado en Venezuela: «el former vejación y la muerte».

Yo respondí entónces, como respondo siempre, á la confianza plena del General, y á todo de su familia que vivía en Caracas y estaba ya odiada por el Gobierno y harto perseguido á pesar de deber tanto Venezuela y su independencia al valor del célebre General Paez. Presenté dichas cartas á mi Gobierno, especialmente, para hacerle comprender lo que hacía el Ministro calumniador, y mi Gobierno sostuvo año y medio en Madrid como tal Ministro Español en Venezuela, y ni contestó sino que la carta chocarrera, trivial y calumniosa, vd. inserta.

Además de esto, fueron á la Guaira dos gatas y tres corbetas españolas, para apoyar reclamaciones, cuando yo había salido de Venezuela tres días del país. Esta circunstancia y la persegución profunda en que la España revolucionaria estaba entónces, fueron las que paralizaron las consecuencias que debió tener el acto de darme los pasaportes, á que rarísima vez me vd. comprende, apelan las más grandes calumnias sin pruebas y motivos graves que justifiquen tan grave resolución.

¿Sabe vd. señor director lo que dijo el Ministro Español al recibir la carta que reproduce? Dijo: «si nuestro representante en Caracas no tuviese otras pruebas de su gestión diplomática, que esta carta, yo le solvería plenamente despues de haberla leída». Al día siguiente se publicó un decreto ordenándome *en comision del servicio en Madrid* como Encargado de Negocios de España en Venezuela, y despues de año y medio fuí llamado para Suecia, cuyo cargo no acepté entónces del señor Castelar, de quien tengo muchas cartas muy satisfactorias. De lo que se refiere la citada carta al señor Zorrilla, no me ocupo en detalle porque es demasiado despreciable para caer en una referencia *Brulons du sucre*.

Ruego á vd. que lea los primeros párrafos del artículo que va inserto en las páginas siguientes *De Venezuela á Puerto Rico*, y juzgará con recto juicio el verdadero motivo de mi salida de Venezuela (1). Si hubieran

(1) El artículo á que se refiere el señor Encargado de Negocios de España, es la relacion de su viaje de Venezuela á Puerto Rico, publicada en el número 13, de *El periódico para todos*.



unos días antes los barcos españoles, hubiera sido yo el que pidiera los pasaportes, y me hubiera entendido con el Gobierno desde á bordo de una de las fragatas.

Al terminar vd. su artículo, señor director, me supone vd. capaz de haber hecho un brindis que ya he rechazado, y sobre cuyas calumniosas versiones se me han dado decorosas satisfacciones, así como aparenta vd. creer en lo que asegura el extraño documento que vd. inserta. Apelo á la conciencia y al criterio de vd. para que me diga si ha visto algo en mi conducta, desde que vivo en esta sociedad, que justifique lo que se supone.

Si vd. cree que debe ocuparse en cuatro líneas de mí, en vista de mis explicaciones, le quedará por ello muy reconocido su atento S. S. Q. B. S. M.

*Manuel Llorente Vasquez.*

El señor Encargado de Negocios de España se equivoca al decir que le hemos supuesto capaz de haber pronunciado un brindis como el que se le atribuye.

Nosotros no hemos supuesto tal cosa, pues lo único que dijimos fué: ¿Un individuo de quien se refieren esas y otras gracias, (aludíamos á lo relatado por el Ministro de Venezuela) será ó no capaz de hacer votos para que la República Oriental pueda alcanzar dentro de cien años la prosperidad del Congo?

Sabido es que una pregunta no es una afirmación. Por lo demás, repetimos lo que consignábamos al comenzar el artículo sobre que versa la carta del señor Llorente Vasquez:—«no tenemos motivos para poner en duda su palabras, ni ménos para juzgarle mal como caballero ni como representante de una nación amiga de la nuestra.

## COSAS DE NEGRO

Leemos en un diario de esta capital:

«En la noche del domingo cruzó el puerto una falúa de la Capitanía, llevando á remolque un gran lanchon. Iban en éste algunos solda-

En uno de los párrafos dice el señor Llorente Vasquez:—«Mi salida de Caracas reconocía por causa los pasaportes que me había dado el Gobierno de la República por la irritación que le habían producido mis reclamaciones contra la violación del tratado de 1845, celebrado entre España y Venezuela con objeto de asegurar la paz y amistad entre ambos países; tratado cumplido lealmente por mi patria y violado por el Gobierno de Guzman Blanco, Presidente de aquella República, que ha consentido y protegido expediciones filibusteras contra nuestra gran Antilla»

dos de línea, los que llegados al Cerro se dirigieron á una casa de juego, la rodearon, y se llevaron á todos los que en ese momento se encontraban allí, trayéndolos atados á esta ciudad. En la volteada cayeron justos y pecadores, es decir, los que jugaban y los mirones. Como muchos de ellos eran peones de saladero, estos establecimientos son los que más se han perjudicado, y muy particularmente el del señor Otorquin, que se ha visto obligado á disminuir sus faenas.»

Y un día despues de este asalto nocturno, S. E. el doctor don Francisco A. Vidal publicaba un manifiesto, en el cual prometia gobernar con arreglo á la Constitución de la República... «en todo lo concerniente á las garantías individuales, la libertad, la seguridad y la propiedad.»

Es mucho hombre, este don Pancho Antonino. Ya se vé si será enérgico cuando dispone semejantes cosas, porque es de suponer que, desde el asalto á la casa de juego hasta la atadura de los que en ella se encontraban, habrá sido mandado ejecutar por don Antonino.

Y no obstante, *El Porvenir* del Salto le llama *Julepe*. Julepe, sí, señores, y lo que es más, en un artículo de fondo!

La escena pasa en el escritorio de don Justo. Este se encuentra hilvanando un artículo. De repente oye un golpe en la puerta de la calle y se levanta sobresaltado, diciendo á la sirvienta que sale á abrir.

—Si el que golpea es un inglés, le dirás que no estoy en casa.

—Muy bien, patron, responde la sirvienta.

Don Justo vuelve á sentarse y á escribir. En esto aparece la doméstica, y le anuncia que quiere hablar con él un ayudante del doctor Julepe. Don Justo se dirige al encuentro del ayudante, y entré ámbos se traba esta conversacion:

*Don Justo*—(con una sonrisa) ¿Qué se le ofrece al ilustre doctor?

*Ayudante*—Me dijo que le entregase esta carta en mano propia. (Qué cara de cinico la de este hombre!)

*Don Justo*—Tenga la bondad de sentarse un momento, que voy á leerla. Con su permiso. (Abre la carta y caen algunos billetes de banco. A don Justo le brillan los ojillos al verlos y se le espande el corazon).

*Don Justo*—(Veamos lo que dice la epístola). (Leyendo)—«Amigo don Justo. Le doy las gracias por el ofrecimiento de sus servicios, y se los acepto con placer.



«No me ha sido posible, en las actuales circunstancias, reunir más que los 50 pesos que le mando. Todo el dinero que tenía en caja se me ha ido en gastos y gratificaciones. Pero así que cobre mi mensualidad le enviaré los otros cincuenta.

«Quedamos conformes en que por cien pesos me sostendrá vd. Por ahora no conviene lo que me insinúa: atacar solapadamente al caído. Ya llegará la ocasión de hacerlo y yo se lo avisaré. Entretanto hay que andar con mucho tiento.

«Puede mandar todos los treinta una persona segura para recibir la mesada. Confío en que vd. sabrá cumplir sus promesas de sostenerme á todo trance, como yo cumpliré las mías de entregarle cien pesos por mes.

«S. S. S.

*Julepe*

*Don Justo*—(doblando la carta y metiendo el dinero en un cajón de la mesa.) Está bien, señor ayudante. Y dele las gracias en mi nombre al doctor Julepe.

*Ayudante*—¿Quiere vd. escribir un recibo, para mi resguardo? (Con este sinvergüenza hay que proceder así.)

*Don Justo*—(cortando un recibo, se lo entrega al ayudante y le acompaña hasta la puerta.) Ya sabe vd. que esta pobre casa está á su disposición. Y mis homenajes al doctor Julepe. (Saludando con humildad.)

*Ayudante*—Bueno, bueno. (Este sí que debería estar en el taller de adoquines.)

*Don Justo*—(contando los billetes) Me habrá sacado alguno el ayudante? Esta gente no es de fiar, porque del primero al último....Uno, dos, cuatro, cinco....No, están los 50 pesos justos y cabales. (Continúa escribiendo el artículo laudatorio) «El patriota y abnegado Presidente de la República....»

Bajo el epígrafe de *Siga la farsa*, dice lo siguiente *La Colonia Española*:

«Sensiblemente impresionados nos retiramos anoche del salón de exámenes de la Dirección General de Instrucción Pública, pues acabamos de convencernos de que no puede ser más descarada la farsa con que engañar pretenden al público ilustrado los miembros de la citada Dirección.

«Más de cien niñas han sido llevadas á un acto que más propio hubiera sido se efectuara en una escuela, no en un sitio donde el bullicio impide á la mesa y al público formar opinión; bullicio que en balde pretende cortar el presidente con su campanilla, mientras que en los

corredores, satélites de esa misma Dirección metían romper costillas á los pacíficos espectadores que presentes se hallaban.»

¿Para qué hacer comentarios?

Y apostemos cualquier cosa á que el honorable miembro de la muy honorable Dirección de Instrucción Pública, de la que feas cosas se escriben, acusa esa gaceta *La Colonia Española*.

No confundamos el amor propio con la vanidad, se dirán los ilustres *pancistas*. Y todo, peor es meneallo, no es cierto?

Se murmura que el Coronel don Lorenzo torre hará un viajecito á Europa, en compañía del comandante don Rudecindo Varela.

Que lo verifique cuanto ántes son nuestros deseos, á pesar de lo que en contrario dice la Constitución.

Si el Coronel Vazquez la ha infringido, ¿dónde á Córdoba, no había de faltar á ella Lorenzo, que tiene más agallas que el otro?

Y sería acaso la primera vez que la violó?

¡Cómo nos hemos sorprendido al leer la siguiente en *El Departamento*!

«El Comisario de Maldonado se encuentra en arresto desde ayer, por disposición del Jefe Político, á causa de una queja de un ciudadano, de que dicho funcionario se había expresado con palabras denigrantes hácia él.»

A buenas horas, don Vicente, trata de pasar por hombre recto. Sospechará que se van a ponerle de patitas en la calle?

Pero, y si lo destituyen á don Vicente, ¿cómo se ganará la vida el mozo?

Al que le caiga el sayo, que se lo pongan.

Llevaron á bautizar

A un muchacho, y dijo el cura:

—Qué nombre á esta criatura

Le piensan ustedes dar?

—Antonio, iba á contestar

A una voz el matrimonio;

Pero el padrino Favonio

Respondió con mucho tino:

—Que se le ponga *Antonino*,

Pues nunca llegará á *Antonio*.

Dice el colega de Minas que el Presidente de la República ha acordado: «que todos los presupuestos que se adendan á los empleados policiales de aquella villa, sean pagados de los mismos fondos que se recauden de la contribucion directa del departamento.»



Justo es que el doctor Vidal dé la preferencia al departamento de Minas. ¿No le envió al Senado este departamento?

Don Antonino prueba ser hombre agradecido. ¿Y cómo, por otra parte, tiene una estancia por aquellos pagos! Bueno es estar bien con los guardias civiles y demás empleados policiales.

Don Francisco sabe muy bien donde le aprieta el zapato.

Dijimos que *El Porvenir* llamaba Julepe al doctor Vidal, y ahora añadiremos que también le llama Julepe *El Pueblo* de Paysandú.

Malo es que la prensa empiece á poner apodo al Presidente constitucional.

Pero por qué le llamarán Julepe esos periódicos?

No le ha sido aceptada la renuncia que presentó el señor Barreto. Por consiguiente, el señor Barreto continuará de administrador de la Lotería.

Mucho nos felicitamos de que siga al frente de esa administración, un hombre tan delicado, tan íntegro y tan probo como el señor Barreto.

En caso de que don Francisco vuelva á renunciar de un modo irrevocable, sería bueno que la Comisión de Caridad le reemplazara con el señor Farin.

De este modo se cumpliría aquello de tal pa, ra cual.

Un corresponsal de San Gregorio escribe lo siguiente á *La Colonia Española*:

«El otro asunto que aquí preocupa á todos en general, es la apertura de una nueva casa de Comercio, que ha hecho un alto honor al señor presidente de la Instrucción Pública y Secretario de la Comisión Auxiliar de San Gregorio.

«Este señor acaba de probar al pueblo entero y á la escuela que preside, todo lo que es capaz de hacer por la moralidad de las familias, sagrado objeto que se busca por medio de la instrucción.

«¿Qué clase de comercio será ese tan importante? dirá vd. Es un establecimiento de comercio... humano, ó mejor dicho, carnal, de esos que no faltan en ninguna población de refinada cultura.»

¿Y qué dirán los honorables miembros de la honorable corporación que preside el honorable don Jacobo A. Varela?

Se han extraviado los siguientes libros:

Un tomo de *El Americano*.

Uno idem de *La Tribuna*.

Un reglamento de *Artes y Oficios* de la República de Chile.

Quién haya encontrado esas obras, sírvase mandarlas á la Biblioteca Nacional.

Asegura *La España* que la interpelación que, conforme se había anunciado, haría un representante, acerca de la salida del territorio de la República del Coronel Vazquez, ex-Ministro de la Guerra, ya no se llevará á efecto por haberse dado explicaciones confidenciales sobre este particular.

¿Qué explicaciones ni qué diablos? La Constitución impone una residencia de seis meses á todos los Ministros. Así es que no hay explicaciones que valgan.

En todo caso, lo que aquí habrán valido serán los *compadrazgos*. No se ha dicho que el Coronel Vazquez presentó una carta del Presidente Vidal al señor Avellaneda?

Que se haga la interpelación... á lo ménos para cumplir con lo que manda la ley. Las explicaciones confidenciales, ó á cencerros tapados, no sientan bien con los principios de moralidad y justicia que regularán todos los actos del Gobierno, segun dice el programa presidencial.

Tomamos de *El Ferro Carril*:

«En el cuartel del 5.º batallón de Cazadores tuvo lugar la noche del sábado una cena, dada por los oficiales del cuerpo, en celebracion del nombramiento del Coronel Santos para desempeñar el Ministerio de la Guerra. También se arrojaron multitud de bombas y cohetes.»

Una administración que empieza cenando y alumbrada por cohetes y por bombas, de qué modo acabará?

He ahí una charada para que se entretengan los lectores.

Dícese que cuando un viejo muda de casa, es para morir en breve.

El doctor Vidal se mudará pronto del Fuerte de Gobierno al palacio de la plaza Independencia.

Ergo, dirán los supersticiosos...

Don Jacobo A. Varela ha hecho remitir algunas cajas de fierro á ciertas tesorerías departamentales de Instrucción Pública.



Para qué?  
Para guardar papeles ó polvo?

- Qué cosa es un susto, Pepe?  
—Es cosa terrible, Justo.  
—Pero en qué consiste un susto?  
—Que te lo diga Julepe.

—En qué se parece el doctor Vidal á don Clodomiro Arteaga?  
—En que ámbos son directores problemáticos de una NACIÓN.

Creemos que al Inspector Nacional de Escuelas le ha aprovechado, en parte, la lección que le dimos en el número 9 de este periódico, criticándole un informe que tuvo el honor de dirigirse á sí mismo.

Y creemos que le ha aprovechado la lección, por haber visto en *El Maestro* del 14 del corriente, un segundo informe del Inspector Nacional, pero no dirigido á don Jacobo A. Varela, sino á los vocales de la Dirección General de Instrucción Pública.

Lo que hoy nos toca reparar es la resolución que lo precede, la cual, estando suscrita por los señores Varela y Parsons, dice lo siguiente:

«Procédase al exámen ordenado bajo la presidencia del que suscribe.»

No nos parece propio que siendo un par... de empleados de la Dirección los que firman la resolución mencionada, ésta se halle concebida en los referidos términos.

¿O el secretario de la Dirección General es un ceró á la izquierda? En este caso, no hemos dicho nada.

Se susurra que el Presidente piensa echar con cajas destempladas á su secretario, por no convenirle un hombre tan inconsecuente como don Francisco Xavier.

Con este motivo dice *La Tribuna Popular*:

«Si se confirma la versión de que hablamos, es de oportunidad para que el Presidente de la República lleve á su lado á un ciudadano cuyas prendas de moralidad é ilustración sean una nueva prueba que dé al país de sus buenas disposiciones.»

De ello se deduce que el señor Acha no tiene ilustración ni moralidad. ¿Pero eso, qué importa? En cambio, tiene un magnífico palacete en la calle del 18 de Julio, carruaje etc etc.

Todo lo cual, casa, carruaje etc. etc. le brá adquirido, moral é ilustradamente, en la ilustrada y moral administración del Coronel Latorre, porque ántes de ser secretario del Dictador no tenía nada de lo que hoy tenta.

Uno de los caballos del Jefe de Serenos que debe correr en las próximas carreras (no el Jefe de Serenos sino el caballo) se llama vergüenza.

Bonito nombre lleva el cuadrúpedo de mandante Aguirre. Y qué significativo, todo, en tiempos como los presentes!

—Y qué opina vd. sobre el Ministerio, ¿el mejorará ó empeorará la situación económica?

—Me parece que mejorará.

—¿Habla vd. seriamente?

—Por supuesto que sí. No vé que ya hayta santos en el Ministerio, que ántes se enia de hombres *non sanctos*?

—Pues por eso mismo creo que ha empujado la situación. No es ese el sitio que de ocupar los santos.

—Y dónde quiere que estén?

—En capilla. ¿Qué lugar más á propo-

Nos cuentan que el día de la elección deneial, hubo dos candidatos para llenar la vacante dejada por el Coronel Latorre.

Los candidatos fueron don Francisco Aguirre y el ex-Ministro de la Gobernación, que fué conocido por el nombre de la ta blanca.

Y no lo tomen á broma los lectores; nos que el señor Montero fué candidato para la Presidencia de la República.

Y qué tiene eso de particular? ¿Don Francisco y don José María no son *arcades*?

Y más agregaremos: la candidatura de don Montero al Ministerio de la Gobernación fué *risueña* aceptada por todos...es decir, fué acogida con una carcajada general.

¡Ni áun se respetó la majestad cuando aludimos al finado *Catorce ménos quince*, ningun rey de candombe.)